

Diálogo del Alto Comisionado sobre los desafíos de la protección: Protección y resiliencia durante la pandemia

Nota Conceptual

Introducción

Esta nota presenta el concepto para el Diálogo del Alto Comisionado del 2020 sobre los desafíos de la protección. El Diálogo se enfocará en las implicaciones de la pandemia de COVID-19 para la protección y la resiliencia de las personas refugiadas y desplazadas internas o apátridas. Los participantes reflexionarán sobre cómo ha cambiado el panorama de protección y cómo abordar las cuestiones urgentes de protección y soluciones que han surgido, basándose en el régimen internacional de protección de refugiados y los principios y mecanismos establecidos en el Pacto Mundial sobre los Refugiados (GCR, por sus siglas en inglés). Se solicitará a las personas participantes que reflexionen sobre cómo desarrollar prácticas innovadoras y prometedoras para mitigar los impactos sanitarios, de protección y socioeconómicos ocasionados por la pandemia en las personas de interés; y sobre cómo fortalecer la respuesta actual y prepararse para brotes futuros.

Antecedentes

Las medidas adoptadas para mitigar la pandemia de COVID-19 tienen consecuencias significativas para la protección, la salud, el bienestar socioeconómico y la capacidad de resiliencia de las personas desplazadas por la fuerza y apátridas. También han afectado las oportunidades para identificar soluciones en algunos casos y las soluciones postergadas en otros. Las acciones que los Estados y otros actores toman en estos momentos podrían determinar cómo será la protección internacional en futuras pandemias. Los esfuerzos deben incluir una prioridad en el fortalecimiento de las bases de protección y el desarrollo de la resiliencia, recurriendo al régimen internacional de protección de refugiados, incluida la Convención sobre los Refugiados de 1951; los principios de protección, la responsabilidad compartida y la inclusión en el GCR; así como los compromisos relevantes adoptados en el Foro Mundial sobre los Refugiados (GRF, por sus siglas en inglés) en diciembre de 2019.

La lucha mundial contra la pandemia ha planteado desafíos para la institución del **asilo**. En algunos casos, desencadenó medidas regresivas y las fronteras se cerraron por motivos de

salud pública. En otros casos, las estrategias innovadoras permitieron el funcionamiento continuo de los sistemas de asilo, a través de, por ejemplo, la renovación automática o remota de la documentación para las personas solicitantes de asilo, el registro y las entrevistas remotas, la tramitación acelerada de los casos de asilo y los exámenes de salud y cuarentenas a su llegada. Tales arreglos permiten a los Estados continuar admitiendo a aquellos que necesitan protección internacional, al tiempo que protegen la salud de sus nacionales. El Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo establecido en el GCR podría ayudar a identificar y apoyar tales adaptaciones.

El brote de COVID-19 también ha agudizado las vulnerabilidades de las personas con **necesidades específicas de protección**, como las personas con mayor riesgo de violencia sexual y de género (VSG), mujeres y niñas, así como hombres y niños en situaciones vulnerables y personas que son mayores, que tienen discapacidades o están detenidas. En el contexto de COVID-19, el Secretario General de las Naciones Unidas afirmó que las personas y sus derechos deben estar al frente y en el centro de la respuesta, un principio que es fundamental para el Pacto Mundial sobre los Refugiados. Esto requiere evaluar las necesidades y desarrollar respuestas a través de una óptica de edad, género y diversidad para garantizar que nadie se quede atrás. En reconocimiento a esto, algunos actores han tomado medidas como liberar a las personas de la detención migratoria y proporcionar acceso móvil para apoyar a las personas sobrevivientes de VSG.

La pandemia está poniendo a prueba la **resiliencia** de las personas refugiadas y de sus comunidades de acogida y tiene consecuencias muy graves. El acceso a los servicios de salud y la educación se encuentran limitados. Muchas personas están perdiendo sus medios de vida, lo que genera un aumento de la pobreza y hace que algunas personas desplazadas por la fuerza que fueron autosuficientes se vuelvan dependientes de la ayuda. En consonancia con el principio de inclusión establecido en el Pacto Mundial sobre los Refugiados, muchos Estados y otros actores han intentado abordar el impacto a través de enfoques inclusivos para construir resiliencia, tanto en la respuesta de emergencia como a mediano y largo plazo.

Algunos de los principales países que acogen refugiados incluyen a las personas desplazadas por la fuerza en las respuestas nacionales de *emergencia* para fomentar su capacidad de resiliencia, contener la propagación del contagio, responder a las crisis de salud y mitigar el impacto socioeconómico en la comunidad en general. Otros países y donantes han apoyado estos esfuerzos con contribuciones financieras, materiales y técnicas demostrando su solidaridad y carga compartida. De acuerdo con el enfoque de asociación y múltiples partes interesadas establecido en el Pacto Mundial sobre los Refugiados, los actores clave en la respuesta de primera línea, como las ciudades, las organizaciones dirigidas por refugiados, los actores confesionales y las organizaciones no gubernamentales (ONG), están tomando medidas innovadoras para mejorar la capacidad de las comunidades para hacer frente a esta situación. Por ejemplo, muchos están involucrando a personas refugiadas que son profesionales de la salud para apoyar los sistemas nacionales de salud y crear redes para ayudar a los miembros más vulnerables de la comunidad.

Con el fin de mitigar algunos de los efectos socioeconómicos de *largo plazo* sobre la capacidad de resiliencia, los actores del desarrollo, el sector privado, los donantes y las organizaciones internacionales están trabajando con los países de acogida para determinar la mejor manera de garantizar que los sistemas nacionales puedan hacer frente y prepararse para el futuro. Algunos están considerando medidas inmediatas para abordar el impacto en la población desplazada por la fuerza y las personas apátridas y sus comunidades de acogida, y otros están considerando cómo apoyar la construcción de sistemas nacionales inclusivos de salud, educación y protección social como tarea de preparación para futuras emergencias.

La pandemia de COVID-19 no ha impedido que la gente huya de la guerra y la persecución. Garantizar la protección salvaguardando el acceso al asilo y fortaleciendo y adaptando los sistemas de asilo sigue siendo una responsabilidad internacional crítica y vital, así como abordar las necesidades específicas de protección y crear resiliencia frente a la pandemia. Los enfoques nuevos e innovadores desarrollados frente a la pandemia actual pueden nutrir el pensamiento en términos de cómo responder, mitigar y prepararse para los desafíos de protección y soluciones, tanto ahora como en el futuro.

Resultados

El Diálogo del Alto Comisionado del 2020 tendrá como objetivo:

- **Exponer las prácticas prometedoras** y lecciones aprendidas durante la pandemia para promover la protección, el acceso a los servicios y la resiliencia, con resultados positivos para las personas refugiadas y desplazadas internas o apátridas;
- Identificar oportunidades para ampliar y **profundizar la cooperación** entre el ACNUR, los actores humanitarios y de desarrollo, y los países de acogida para fortalecer los sistemas de asilo, abordar las necesidades específicas de protección y crear resiliencia ante una pandemia; y
- Desarrollar **recomendaciones** para guiar el fortalecimiento de capacidades, las políticas y las directrices futuras.

Posterior al Diálogo se compilará un **resumen** de las conclusiones clave de los debates relacionados con las buenas prácticas, las lecciones aprendidas, la participación de múltiples partes interesadas y las recomendaciones, el cual estará disponible en un documento de resultados en línea.

Estructura

El Diálogo se estructurará en torno a los siguientes desafíos clave para el sistema de protección y soluciones que han surgido en el contexto de la pandemia de COVID-19:

Fortalecimiento y adaptación de los sistemas de asilo

- Salvaguardar el acceso al asilo;
- Instrumentos, marcos y mecanismos de protección (incluido el Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo);
- Enfoques y prácticas innovadores en el procesamiento de asilo;
- Registro civil para prevenir la apatridia y facilitar el acceso a servicios esenciales.

Abordaje de las necesidades específicas de protección

- Abordar los riesgos de protección planteados por la pandemia y su impacto socioeconómico;
- Abordar los riesgos planteados por el estigma, la discriminación y la xenofobia;
- Protección a través de la inclusión en redes de seguridad social y planificación de emergencias;
- Medidas de protección de emergencia para grupos específicos (como acceso a educación a distancia y educación acelerada para niñas y niños);
- Desafíos de protección doble derivados de los desastres relacionados con el clima durante una pandemia, donde el distanciamiento social es crítico.

Fomento de la capacidad de resiliencia

- Apoyo a las medidas de los países de acogida para su inclusión en la planificación de emergencia y en los servicios nacionales y las políticas de protección social a mediano y largo plazo;
- Enfoques innovadores por quienes responden en primera línea, como las ciudades (basándose en los resultados del Diálogo del Alto Comisionado de 2018), personas refugiadas, organizaciones dirigidas por refugiados, actores confesionales, ONG y la sociedad civil en la respuesta;
- Enfoques para incluir a las personas refugiadas y desplazadas internas o apátridas como contribuyentes en la planificación de la preparación y las respuestas de emergencia.

Consideraciones transversales

En cada área (asilo, necesidades de protección y resiliencia), se considerará lo siguiente:

- **Principios y mecanismos del Pacto Mundial sobre los Refugiados** que pueden apoyar la preparación, mitigación y respuesta;
- Una perspectiva de **edad, género y diversidad**, con énfasis en mujeres y niñas, personas en riesgo de VSG, personas con discapacidades, niñas, niños y ancianos;
- **Lecciones aprendidas** de la pandemia de COVID-19;
- Vínculos con el **cambio climático y el desplazamiento por desastres**, y el aumento de la vulnerabilidad a las pandemias de las personas desplazadas que a menudo se encuentran en zonas climáticas críticas;
- **Prácticas prometedoras** y enfoques innovadores relacionados con la inclusión y la capacidad de respuesta;
- Apoyar y acelerar los **compromisos pertinentes** realizados en el Foro Mundial sobre los Refugiados relativos a los temas de salud; saneamiento e higiene del agua; educación; energía; capacidad de protección; satisfacción de las necesidades básicas; y medios de vida, y
- Ampliar y profundizar el **compromiso de múltiples partes interesadas** y un enfoque que abarque a toda la sociedad mediante alianzas mejoradas con organizaciones dirigidas por refugiados, ONG, comunidades de acogida, actores del desarrollo, el sector privado, las ciudades y las autoridades locales, y actores confesionales, entre otros.

Programa

De **octubre a diciembre**, el ACNUR organizará una **serie de cuatro sesiones virtuales y una sesión híbrida presencial/virtual** relacionadas con el tema del Diálogo, basándose en los temas de discusión anteriores, de la siguiente manera:

Fecha	Tema
21 de octubre 15:00-17:00 hrs (CEST) (virtual)	Apertura
4 de noviembre 15:00-17:00 hrs (CET) (virtual)	Consideraciones de Protección (apoyo a los sistemas de asilo, necesidades específicas)
18 de noviembre 15:00-17:00 hrs (CET) (virtual)	Resiliencia e inclusión (enfoques de emergencia y de largo plazo)
2 de diciembre 15:00-17:00 hrs (CET) (virtual)	Acción climática (lecciones aprendidas de la pandemia para la protección, mitigación y adaptación)
9 de diciembre 10:00-13:00 hrs y 15:00-18:00 hrs (CET) (híbrida virtual/presencial en Ginebra)	Reflexión sobre los resultados de los diálogos virtuales y el camino a seguir. (Preside el Alto Comisionado para los Refugiados)

Si las circunstancias lo permiten, el **9 de diciembre**, la **sesión de clausura** presencial se llevará a cabo en el transcurso de un día en el Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra para las y los representantes de las Misiones Permanentes, organizaciones internacionales e intergubernamentales, ONG y otras partes interesadas con sede en Ginebra. También habrá una oportunidad para que las y los oficiales de las capitales, socios y otras partes interesadas de todo el mundo se unan virtualmente y contribuyan de manera remota.

Se brindará más información a su debido tiempo, en particular en el [sitio web](#) del Diálogo del Alto Comisionado de 2020 sobre los desafíos de la protección.

ACNUR

16 de junio de 2020